



BOLETÍN OFICIAL PROVINCIA DE SANTANDER

SE PUBLICA LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES

Año XXXVII

Miércoles, 26 de diciembre de 1973. — Número 155

Página 1.449

ADMINISTRACION PROVINCIAL EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER

Habiendo sido solicitada la devolución de la fianza definitiva correspondiente a las obras de "bacheo en el camino provincial de Prío a Molleda", ejecutadas por el contratista don Manuel Díez Fernández, vecino de Unquera, se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación, a fin de que durante el plazo de quince días puedan formularse las reclamaciones a que haya lugar.

Santander, 14 de diciembre de 1973. El presidente, Modesto Piñeiro Ceballos.—El secretario, Ricardo Alonso Fernández.

EXCELENTISIMA DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER

Habiendo sido solicitada la devolución de la fianza definitiva correspondiente a las obras de "tratamiento de intersección de la carretera 6.318 con los SV-6.154 a Servillejas y SV-6.318 a Bustamante", ejecutadas por el contratista don Rafael Díaz Sánchez, vecino de Cabezón de la Sal, se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 88 del vigente Reglamento de Contratación, a fin de que durante el plazo de quince días puedan formularse las reclamaciones a que haya lugar.

Santander, 10 de diciembre de 1973. El presidente, Modesto Piñeiro Ceballos.—El secretario, Ricardo Alonso Fernández.

ANUNCIOS OFICIALES COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE SANTANDER

Don José Luis Reyna de la Brena, capitán de navío del Cuerpo General de la Armada y comandante militar de Marina de la provincia marítima de Santander,

SUMARIO

ADMINISTRACION PROVINCIAL

Excelentísima Diputación de Santander

Anuncios de devoluciones de fianzas a favor de los contratistas don Manuel Díez Fernández, vecino de Unquera, y don Rafael Díaz Sánchez, vecino de Cabezón de la Sal 1.449

ANUNCIOS OFICIALES

Comandancia Militar de Marina Santander 1.449
3.ª Jefatura Regional de Transportes Terrestres 1.449

ANUNCIOS DE SUBASTAS

Ayuntamiento de Guriezo 1.450

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

Providencias judiciales 1.450

ADMINISTRACION MUNICIPAL

Ayuntamientos de: Santander, Castro Urdiales, Hermandad de Campoo de Suso, Ruesga, Río-tuerto y Reinosa 1.451

ANUNCIOS PARTICULARES

Caja de Ahorros de Santander... 1.456

Hago saber: Que por don Vicente Cruz Silió, en instancia fechada el 27 de agosto de 1973 y recibida en esta Comandancia en fecha 29 de agosto del mismo año, acompañada del correspondiente plano, se ha solicitado la concesión para la instalación de un parque de cultivos marinos.

Dicho parque se ubica en la zona marítimo-terrestre de la Ría de Pombo, Distrito Marítimo de San Vicente de la Barquera, provincia de Santander, siendo su superficie de 44.100 metros cuadrados.

Lo que se hace público para general conocimiento y conforme a lo dispuesto en la norma 6.ª de la Orden Ministerial de Comercio de 11 de octubre de 1971, por la que se modifica la de 25 de marzo de 1970, sobre normas para otorgar concesiones o autorizaciones de establecimientos marisqueros y de bancos naturales en la zona marítimo-terrestre ("Boletín Oficial del Estado" número 254 y 91, de fechas 23 de octubre de 1971 y 16 de abril de 1970, respectivamente), se abre un plazo de treinta días naturales, contados a partir de la publicación de este anuncio, durante cuyo plazo se admitirán otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición anunciada y sean incompatibles con él. Asimismo, podrá concurrir durante el citado período todo aquel que desee oponerse o hacer alguna alegación en contra de las peticiones presentadas. Terminado el plazo fijado no se admitirá ningún proyecto en competencia con los presentados.

Santander, 14 de diciembre de 1973. El C. N. comandante militar de Marina, José Luis Reyna de la Brena. 2.208

3.ª JEFATURA REGIONAL DE TRANSPORTES TERRESTRES

Oficina Provincial de Santander

Servicios Públicos Regulares de Transportes de Viajeros por Carretera

INFORMACION PUBLICA

Solicitada por don Antonio Díaz Blanco, concesionario del servicio público regular de transporte mecánico de viajeros por carretera entre Miengo y Estación de Mogro, autorización para modificar la condición 4.ª de la concesión, referente a la capacidad de plazas de los vehículos, con aumento del número total de éstas, se abre información pública por plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el "Boletín Ofi-

cial" de la provincia, para que cuantas entidades y particulares se consideren afectados puedan examinar la solicitud en esta Oficina Provincial de Transportes Terrestres, sita en la calle de Burgos, número 11, 3.º, y presentar los escritos de alegaciones que estimen pertinentes.

Se convoca expresamente a esta información a la Excm. Diputación Provincial, Sindicato Provincial de Transportes y Comunicaciones y al Ayuntamiento de Miengo.

Santander, 28 de noviembre de 1973. — El ingeniero encargado, E. Bengoa. 2.188

ANUNCIOS DE SUBASTA AYUNTAMIENTO DE GURIEZO

Anuncio de subasta para la enajenación del aprovechamiento de madera que a continuación se cita

Autorizado por el Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), Sección de Santander, se anuncia subasta para el aprovechamiento de 2.965 pinos, con 1.550 metros cúbicos de madera; importe del aprovechamiento, 1.162.500 pesetas, de este Municipio, del monte número 51-bis del catálogo de utilidad pública, denominado "Sierra Pilas", propiedad de este Ayuntamiento, de acuerdo con el pliego de condiciones facultativas publicado en el "Boletín Oficial" de la provincia número 150, de fecha 15 de diciembre de 1972 y las notas insertas en el "Boletín Oficial" de la provincia número 109, de fecha 10 de septiembre de 1973.

La admisión de plicas tendrá lugar dentro de los veinte días hábiles, a contar del siguiente al en que aparezca este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado", y hora de las diez a trece, y la apertura al día siguiente, y hora de las doce, en este Ayuntamiento.

Fianza provisional: el 2 por 100 y la definitiva el 5 por 100.

Modelo de proposición

Don, mayor de edad, vecino de, con domicilio en, enterado del pliego de condiciones que ha de regir en la subasta anunciada para el aprovechamiento maderable que se cita, ofrece la cantidad de pesetas.

(Firma del licitador).

Guriezo (Santander), 13 de diciembre de 1973.—El alcalde (ilegible). 2.191

ADMON. DE JUSTICIA

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS

Sala de lo Contencioso-administrativo

Por el presente anuncio se hace saber que ante esta Sala se ha incoado recurso contencioso - administrativo con el número 549 de 1973, interpuesto por don Antonio Aguirre Bordas y otros diez más, representados por el procurador de los Tribunales don Julián de Echevarrieta Miguel, y seguido con la Junta Vecinal de Cóbreces (Santander) y el Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, al que pertenece aquélla, contra los acuerdos de fechas 26 de noviembre de 1973, por el que se desestimó el recurso de reposición interpuesto en orden a los propósitos de dicha Junta Vecinal de vender, en pública subasta, 18 parcelas comunales adjudicadas a los demandantes; y contra el de 4 de diciembre actual, convocando la subasta, y contra el de 18-8-73, del Ayuntamiento, confirmando los acuerdos adoptados por la Junta Vecinal.

Lo que se publica en este periódico oficial para conocimiento de cuantas personas o entidades puedan estar legitimadas como demandadas o coadyuvantes, con el fin de que les sirva de emplazamiento y puedan comparecer, si les conviniere, según lo establecido en los artículos 60, 64 y 66 de la vigente Ley de 27 de diciembre de 1956, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Burgos, 15 de diciembre de 1973.—
El secretario, Antonio Tudanca.—
Visto bueno, el presidente (ilegible).

AUDIENCIA TERRITORIAL DE BURGOS

Don Fernando Martín Ambiel, secretario de Sala de la Audiencia Territorial de Burgos,

Certifico: Que en los autos a que he de referirme se ha dictado sentencia, cuyos encabezamiento y parte dispositiva son del tenor siguiente:

Encabezamiento.—En la ciudad de Burgos a uno de diciembre de mil novecientos setenta y tres. La Sala de lo Civil de la Excm. Audiencia Territorial de esta capital ha visto, en grado de apelación, los presentes autos de juicio declarativo de menor cuantía, procedentes del Juzgado de Primera Instancia número uno de

Santander y seguidos entre partes: de la una, como demandante-apelante, don José Vidal de la Peña, mayor de edad, casado, industrial y vecino de Santander, representado en esta instancia por el procurador don Eugenio Gutiérrez y Díez de Baldeón y defendido por el letrado don Juan Manuel Velázquez Ruiz, y de la otra, como demandada-apelada, doña Esperanza A'orga Guerra, mayor de edad, viuda, sin profesión especial y vecina de Hoznayo, Ayuntamiento de Entrambasaguas, representada en esta instancia por el procurador doña Concepción Álvarez Omaña y defendida por el letrado don Julio Martínez Gándara, y los herederos de don Rafael Izquierdo Sañudo, o personas desconocidas e inciertas que pudieran traer causa del mismo, que no han comparecido en esta instancia, por lo que, en cuanto a ellos, se han entendido las diligencias en los estrados del Tribunal, sobre acción reivindicatoria de la gruta que tiene entrada por el camino del Pozo de la Olla; autos que penden ante esta Sala en virtud de recurso de apelación interpuesto contra la sentencia con fecha diez de mayo de mil novecientos setenta y tres.

Fallamos: Que debemos confirmar y confirmamos la sentencia recurrida, imponiendo expresamente a la actora apelante las costas causadas en esta segunda instancia.

Así, por esta nuestra sentencia, de la que se unirá certificación al rollo de Sala y se notificará al Ministerio Fiscal, lo pronunciamos, mandamos y firmamos.—Carlos de la Cuesta.—Teófilo Sánchez.—Benito Corvo.—José-Donato Andrés. (Rubricados).

Es copia conforme con su original, a que me remito y de que certifico. Y para que conste, en cumplimiento de lo mandado, expido la presente, que firmo en Burgos a trece de diciembre de mil novecientos setenta y tres.—El secretario de Sala, Fernando Martín Ambiel.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION DE SANTOÑA

Don Emilio de Cossío Blanco, juez de primera instancia de Santoña,

Por el presente, hace saber: Que en este Juzgado se tramita demanda de juicio declarativo de arrendamientos rústicos, instada por el procurador señor Ingelmo, en nombre de don Cecilio Rodríguez Gutiérrez, mayor de edad, casado, labrador y ve-

cino de Escalante, contra doña Carmen Ruiz Rey, fallecida; en cuyos autos se ha acordado citar, para que concurran a la comparecencia señalada el día 28 de diciembre, a las doce horas, en la sala audiencia de este Juzgado, en la cual habrán de proponer y practicar en unidad de acto las pruebas que propongan, a los que se crean herederos de doña Carmen Ruiz Rey, a fin de que, si les conviniere, comparezcan a dicha diligencia, a usar de su derecho; bajo el apercibimiento que, de no verificarlo, les parará el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a derecho.

Santoña a catorce de diciembre de mil novecientos setenta y tres.—El juez, Emilio de Cossío Blanco.

ADMON. MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 2 de noviembre de 1972:

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Quedó enterada la Corporación de la correspondencia oficial más importante recibida después de la última sesión, acordándose que por Secretaría se pase a las Dependencias y Negociados respectivos para su tramitación reglamentaria.

Solicitar la declaración de urgencia, a efectos de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de las obras del colector de desagüe de los mercados centrales.

Ratificarse en seguir percibiendo el impuesto para la Prevención del Paro Obrero, así como los recargos especiales de la décima para atenciones de amortización de empréstitos y ensanche.

Ratificarse en seguir percibiendo el recargo municipal ordinario sobre las cuotas de licencia fiscal del impuesto industrial (antes contribución industrial), así como los demás recargos sobre dicho impuesto, declarados subsistentes por la vigente Ley de Régimen Local.

Elevar a definitiva la adjudicación provisional hecha por la mesa en la subasta celebrada para las obras de reconstrucción y reposición de aceras en la ciudad.

Acordar el cambio de calificación jurídica del edificio e instalaciones del

matadero municipal de Cuatro Caminos.

Ratificar acuerdo de la Comisión Municipal Permanente para que las obras del pintor montañés Agustín Riancho, existentes en el Museo de Bellas Artes, figuren en la exposición de las obras de dicho pintor que celebrará en Madrid la Dirección General de Bellas Artes.

Aprobar provisionalmente la modificación del "plan parcial Menéndez Pelayo".

Modificar el grado retributivo a un auxiliar administrativo adscrito a los Servicios de Mecanización.

Expresar al viceinterventor de estos fondos municipales, don Antonio Gutiérrez Peláez, el más sentido pésame corporativo con motivo del reciente fallecimiento de su padre.

Santander, 6 de noviembre de 1972. El secretario, Luis de la Riva y del Hoyo.—Visto bueno, el alcalde accidental, Fermín Bolado Madrazo. 1.820

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente de este Excmo. Ayuntamiento en sesión de 10 de noviembre del año 1972:

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Quedó enterada la Corporación de la correspondencia oficial más importante recibida después de la última sesión, acordándose que por Secretaría se pase a las Dependencias o Negociados respectivos para su tramitación reglamentaria.

Aprobar liquidaciones de horas y servicios extraordinarios prestados por distintos empleados.

Abonar el 80 por 100 del importe de unos medicamentos suministrados a un empleado en la Casa de Salud Valdecilla.

Jubilarse, por haber cumplido la edad reglamentaria, al bombero municipal don Santos Castillo.

Proceder a la venta libre de un determinado número de nichos en el cementerio de Ciriego.

Reconocer la necesidad de adquirir un equipo emisor-receptor para la policía municipal, con cargo al presupuesto próximo, por no existir consignación en el actual.

Reconocer la necesidad de instalar un semáforo en el Paseo del General Dávila, con cargo al presupuesto próximo, por no existir consignación en el actual.

Aprobar informe de la Comisión Especial designada el afecto para determinar el lugar de emplazamiento

del monumento a la memoria del reverendo don Daniel García, fundador de la Obra Benéfica "San Martín".

Autorizar a don Domingo Cuétara Fernández y otro la construcción de dos viviendas y bajo, para guarda de aperos de labranza, en Monte, barrio de La Torre.

Autorizar a la Sociedad General de Obras y Construcciones, en representación de don Pedro Burgada Lavín, la construcción de una nave en la dársena de Maliaño.

Autorizar a don Santiago Vallejo Portilla la apertura de 18 huecos, en fachada a patio interior, del inmueble número 66 de Marqués de la Hermita.

Autorizar a don Raimundo Pérez Grijuela las obras de instalación comercial en General Díaz de Villegas, número 3.

Autorizar a doña Beatriz Sánchez Marín las obras de adecentamiento de un local comercial, para instalación comercial, en la Avenida de Alonso Vega, número 4.

Autorizar a don Luis Bernardos Vian las obras de acondicionamiento de bajo para instalación comercial en el inmueble número 30 de la calle de Cisneros.

Autorizar a don Julio Casado Ruiz las obras de instalación comercial ejecutadas en el bajo del inmueble número 21 de la calle de Isaac Peral.

Autorizar a don Antonio Pérez González las obras de ampliación de la tejavana existente en la finca número 146 del barrio de Bellavista, en Cueto.

Acceder a lo solicitado por don Antonio Ribalaygua García y don Miguel Gándara Sainz, y, en su virtud, transferir a la Cooperativa de Viviendas "San Pancracio" los derechos derivados de la licencia expedida a nombre del señor Ribalaygua para la construcción de un edificio de viviendas en la calle de Joaquín Costa.

Santander a 14 de noviembre de 1972.—El secretario, Luis de la Riva y del Hoyo.—Visto bueno, el alcalde accidental, Fermín Bolado Madrazo.

1.871

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente de este Excmo. Ayuntamiento en sesión de 22 de noviembre del año 1972:

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Quedó enterada la Corporación de la correspondencia oficial más importante recibida después de la última

sesión, así como de las disposiciones publicadas en los "Boletines Oficiales", acordándose que por Secretaría se pasen a las Dependencias o Negociados respectivos para su tramitación reglamentaria.

Conceder anticipos reintegrables a varios empleados.

Desestimar una petición graciable formulada por un empleado.

Aprobar la lista definitiva de aspirantes a la plaza de sargento de la Sección de Motoristas de la Policía municipal, y designar el Tribunal que ha de resolver el concurso-examen para su provisión.

Nombrar a la señorita Nieves Rubio García auxiliar administrativo en propiedad, en virtud de oposición celebrada al efecto.

Aprobar relaciones de facturas y jornales que formula la oficina Interventora.

Autorizar a doña Amparo Ródenas Pérez-Venero y doña María Coro Urcelay Saiz las obras de instalación comercial en General Dávila, Colonia "Guillermo Arce".

Autorizar las obras de reforma y ampliación de la cafetería "Madrid-Lago", en el Paseo de Pereda, número 6.

Autorizar a don Eutiquio Barquín Sainz de Baranda la construcción de una nave, sin destino determinado, en Cueto, barrio La Pereda.

Autorizar a la comunidad de propietarios del inmueble número 44 de la calle de Ramón y Cajal las obras de cerramiento de terrazas existentes en la fachada Norte de citado inmueble.

Autorizar a don José María Aparicio Gómez las obras de reforma del portal y escalera del inmueble número 20 de Hernán Cortés.

Autorizar a don Manuel Arce Manteca la construcción de una tejavana, con destino a guardar aperos de labranza, en la finca número 139 de barrio de San Martín, en Peña Castillo.

Autorizar a don Víctor Canduela Liquele el derribo parcial de sus instalaciones de oficinas en Peña Castillo, barrio San Martín, para su reforma y ampliación.

Desestimar proyecto presentado por don Mariano Pérez Camus sobre construcción de una nave en el barrio de La Torre, en San Román.

Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Baldomero Madrazo Feliú, en representación de don Manuel Gutiérrez Cortines y esposa, contra acuerdo municipal autorizando a "Costrucciones Irasga" la amplia-

ción del sótano de un edificio en construcción en la Avenida de Alonso Vega.

Desestimar peticiones formuladas por don Enrique de Armas Lecuona, relativas a un terreno en el barrio de Miranda.

Oficiar a la Cooperativa "Regina Pacis" para que dé cumplimiento a las condiciones 7.^a y 8.^a de la licencia que le fue concedida para construir un edificio de viviendas en la calleja Norte.

Señalar el orden de prelación de los obras de reposición y construcción de aceras en distintas zonas de la capital.

Aprobar expediente de anulaciones de recibos presentado por el señor agente ejecutivo.

Informar a la Comisión de Servicios Técnicos, en orden a las autorizaciones solicitadas para diversas instalaciones por don Jesús Santos Díaz y don Javier Orbe Cano.

Conceder una subvención a la Jefatura Provincial del SEM para ayudar a los gastos que les ocasione la celebración de diversos actos con motivo del "Día del Maestro".

Hacer constar en acta el sentimiento corporativo por la muerte del auxiliar administrativo don Ismael Casado Cuadrado, y expresar el pésame, de oficio, a su viuda e hijos.

Santander a 24 de noviembre de 1972.—El secretario, Luis de la Riva y del Hoyo.—Visto bueno, el alcalde accidental,—Fermín Bolado Madrazo.
1.982

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente de este Excmo. Ayuntamiento en sesión de 29 de noviembre del año 1972:

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Quedó enterada la Corporación de diversos asuntos de trámite, acordando que pasen a los Negociados para su tramitación reglamentaria.

Abonar servicios extraordinarios prestados por personal de los Cuerpos de la policía municipal y de la limpieza pública y horas extraordinarias devengadas por el calefactor municipal.

Abonar estancias y parte proporcional de medicamentos suministrados en Valdecilla a un hijo de un empleado municipal.

Conceder una ayuda económica para la adquisición de una prótesis dental a un empleado municipal.

Abonar las suplencias de la telefo-

nista municipal durante sus vacaciones reglamentarias y por enfermedad o permiso.

Quedar enterada de providencia de la Alcaldía aceptando la renuncia presentada a su cargo de policía municipal por don Francisco García Maza, que se encontraba en período de prueba.

Pasar a informe de la Comisión de Policías la petición de don Angel Pascual Collado, solicitando el reingreso en el Cuerpo de la Policía Municipal, del que se encontraba excedente.

Desestimar el recurso de reposición interpuesto por don Daniel García Hidalgo contra acuerdo municipal de 11 de octubre último.

Aprobar, para su elevación al Pleno, la propuesta de la Ponencia de Personal en relación con la creación de una plaza de jefe de material para el Cuerpo de Bomberos Municipales y contratación de diverso personal para dicho Cuerpo.

Aprobar las bases que han de regir el concurso-examen para la provisión de una plaza de subcapataz del Cuerpo de Bomberos Municipales.

Aprobar las bases que han de regir el concurso-examen para la provisión de una plaza de cabo de la Policía Municipal.

Elevar a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local petición de doña Esperanza Gómez Martínez, solicitando pensión de viudedad.

Desestimar la petición de don Felipe Gutiérrez Lamadrid para que se le arriende, en precario, un terreno propiedad municipal sito en Peña Castillo, La Peña.

Actualizar la renta que viene satisfaciendo este Ayuntamiento por el alquiler de un local en la calle de Hernán Cortés, con destino a las oficinas de la Agencia Ejecutiva.

Aprobar los documentos que han de regular la percepción de las contribuciones especiales exigibles con motivo de las obras de alumbrado de las calles de Joaquín Reguera Sevilla, María Cristina y Cuesta de la Atalaya.

Hacer efectiva la cuota total líquida a Renfe por el concepto de contribuciones especiales con motivo de la mejora del alumbrado de la calle de Jerónimo Sainz de la Maza.

Dar de baja en el padrón del arbitrio sobre Solares sin Edificar uno situado en el Paseo del General Dávila, sin número, propiedad de doña Pilar Garay, viuda de la Mora.

Autorizar a don José Llano Longar las obras de ampliación de nave industrial en San Martín, Peña Castillo.

Autorizar a don Juan Hormaechea Cazón y otros la construcción de garajes en edificio en construcción en las calles de Luis Martínez-María Luisa Pelayo.

Autorizar a don José Noriega Ortiz las obras de instalación comercial en calle Cádiz, número 3.

Autorizar a don Eduardo Solana Rodríguez obras de adecentamiento de local para instalación comercial en la calle San Pedro, número 17.

Autorizar a don Juan A. Carrera Aja las obras de adecentamiento de local para instalación comercial en Columna Sagardía, número 3.

Autorizar a don Antonio Gento López las obras de adecentamiento de local para instalación comercial en la calle Isaac Peral, número 29 (segunda travesía).

Autorizar a hijos de doña Saturnina Olasagasti, concesionarios con carácter fijo de los puestos 12-A y 12-B del mercado de La Esperanza, las obras de ampliación de cámara frigorífica, instalación de vitrinas y reforma de paredes y techos en citados puestos, en determinadas condiciones.

Autorizar a don Baldomero Llata Cabrero la construcción de un paso de aceras en el edificio denominado "Teatro Pereda", por la parte o fachada del Río de la Pila.

Aprobar certificación de terminación de obra del edificio que la Mutua Montañesa - Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo ha construido para Centro de Prevención y Rehabilitación en Cueto.

Ejecutar, por administración, las obras de adecentamiento del túnel de Tetuán.

Aprobar el estudio realizado por los técnicos municipales de alineaciones y rasantes para futura calle de enlace de la plaza de San Martín con el Paseo de Pérez Galdós.

Desestimar escrito presentado por don Aniceto Lavín Mazo, y concederle un último y definitivo plazo para la consolidación del muro existente en la Bajada de Ruamayor.

Autorizar a doña Gloria Bolado Madrazo obras de instalación comercial en Lealtad, número 24.

Terminado el despacho de los asuntos que figuran en el orden del día, y previa declaración de urgencia, la Alcaldía informó ampliamente a la Corporación sobre diversos asuntos de trascendental importancia para la ciudad, algunos de los cuales serán tratados próximamente por el Excelentísimo Ayuntamiento Pleno, quedando enterada la Corporación Municipal Permanente.

Agradecer la visita efectuada a nuestra ciudad por el excelentísimo señor Ministro de Información y Turismo para la inauguración de la nueva emisora de Radio Nacional de España, así como su decidido apoyo para la instalación de la misma en nuestra ciudad.

Felicitar al doctor don Segundo López Vélez por su nombramiento para el cargo de decano-comisario de la Facultad de Medicina de Santander.

Santander, 4 de diciembre de 1972. El secretario, Luis de la Riva y del Hoyo.—Visto bueno, el alcalde accidental, Fermín Bolado Madrazo.

2.003

Extracto de acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente de este Excmo. Ayuntamiento en sesión del día 6 de diciembre de 1972:

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Quedó enterada la Corporación de la correspondencia oficial más importante recibida después de la última sesión, acordándose que por Secretaría se pase a las Dependencias o Negociados respectivos para su tramitación reglamentaria.

Aprobar liquidaciones de horas y servicios extraordinarios.

Abonar el porcentaje correspondiente al importe de unos medicamentos suministrados a un funcionario municipal.

Conceder una prestación graciable para ayudar a la adquisición de una "faja lumbar" que precisa un funcionario municipal.

Desestimar petición graciable solicitada por un pensionista.

Jubilar, por haber cumplido la edad reglamentaria, al vigilante de grupos escolares don Antonio Gutiérrez Jiménez.

Crear distintas plazas en la plantilla de personal laboral.

Rescindir el contrato con don Vicente Sánchez Montoto, para atender al funcionamiento y entretenimiento de la fuente luminosa de la Plaza del Generalísimo.

Comunicar a don Juan Arroyo Palomera la caducidad del arrendamiento de un terreno de propiedad municipal en el pueblo de Monte, barrio Bolado.

Acceder a lo solicitado por el Club Deportivo Marina Sport para cederles, en precario, unos locales, antiguamente destinados a fielato, situados en el encuentro de las carreteras de Lienres y Bezana, en determinadas condiciones.

Informar a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos en orden a la variación del proyecto primitivo de instalación de tanques de fuel-oil solicitado por la "Fundación Pública de Servicios Provinciales Hospitalarios y Asistenciales Marqués de Valdecilla".

Desestimar la reclamación formulada por don Alvaro Cobo Cobo contra liquidaciones giradas al mismo por el arbitrio sobre la riqueza urbana correspondiente a un solar sito en el número 324 del paseo del General Dávila.

Aprobar relaciones de facturas que formula la oficina Interventora.

Autorizar a don César Arce Fernández las obras de instalación comercial en el Paseo del General Dávila, número 43-C, interior.

Autorizar a la Empresa Nacional de Artesanía las obras de instalación comercial en Calderón de la Barca-Cádiz.

Autorizar a don Rafael Carral Larrauri las obras de instalación comercial en San Fernando, número 88.

Autorizar a don José Belmonte Bustillo las obras de instalación comercial en Monte, Fernando Ateca, 11.

Desestimar la petición de doña Concepción Canal Rodríguez para que se le autorice la construcción de un garaje en la Avenida de Eduardo García Lago (restaurante "Chiqui").

Autorizar a don Julio Yedra Sandoval la construcción de una tejavana en Nueva Montaña, barrio del Carmen.

Autorizar a don Adolfo Lanza Landeras la construcción de una tejavana en la finca número 64 del barrio de San Miguel, en Monte.

Autorizar a don Federico Moratinos San Miguel el derribo de tres chalets, números 8, 9 y 11, de Mies del Valle.

Autorizar a don Antonio Gómez Sarasola la construcción de un edificio de viviendas y local comercial, destinado a ampliación de bar y restaurante instalado en el edificio colindante, en la finca número 203 del barrio de Bellavista, en Cueto.

Estimar el recurso de reposición interpuesto por don Fernando Correa Gutiérrez contra acuerdo municipal de 3 de marzo último, y, en su virtud, tener por otorgada la licencia de construcción de un edificio en la Avenida de la Reina Victoria.

Interesar de los señores técnicos municipales la redacción del proyecto de urbanización general de las calles Isabel II, Cádiz y Emilio Pino (aceras, alumbrado y ornamentación), cuyas obras serán ejecutadas por la Agrupa-

ción de Comerciantes "Lucisa", a su costa y cargo, bajo la dirección de los Servicios Técnicos Municipales.

Autorizar a la Delegación Provincial de Sindicatos el derribo del inmueble número 6 de Magallanes.

Ratificar telegrama de la Alcaldía felicitando a nuestro Caudillo Generalísimo Franco con motivo de su cumpleaños.

Lamentar la marcha del teniente de alcalde, don José López Tafall Puente, por haber sido designado delegado provincial de Sindicatos de Jaén, y felicitarle por tal designación, deseándole los mayores aciertos en este nuevo cometido.

Santander, 11 de diciembre de 1973. El secretario, Luis de la Riva y del Hoyo.—Visto bueno, al alcalde accidental, Fermín Bolado Madrazo.

Extracto de acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 7 de diciembre de 1972:

Aprobar el borrador del acta de la sesión anterior.

Trasladar a la oficina Interventora oficio de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes comunicando concesión de subvención para construcción de mercado de Puertochico y reforma del de La Esperanza.

Aprobar expedientes de suplemento de créditos, mediante transferencia, en los presupuestos ordinario y especiales de Transportes Urbanos y de Abastecimiento de Aguas del ejercicio económico en curso.

Ratificar acuerdo de la Corporación Municipal Permanente, de 29 de noviembre pasado, para la creación de una plaza de jefe de material de bomberos, y contratación de dos conductores y cuatro bomberos, en tanto se completa la plantilla.

Aprobar, provisionalmente, el proyecto de ordenación de manzana en la Alameda de Jesús de Monasterio, y modificación del vigente "plan comarcal", en cuanto a supresión de la prolongación para la calle de Gravina.

Ratificar acuerdo de la Corporación Municipal Permanente para contribuir a los gastos del proyecto de las obras para el acondicionamiento y ampliación de la pista del aeropuerto de Parayas.

Ratificar acuerdo de la Corporación Municipal Permanente para contribuir a las obras de terminación del cierre de la marisma destinada a la ampliación del aeropuerto de Parayas.

Aprobar la ordenanza municipal del Mercado Central de Frutas y Verdu-

ras en la Unidad Alimentaria de Santander

Elevar a definitiva la adjudicación provisional de las obras de construcción de una sala de duchas en el Grupo Escolar "Menéndez Pelayo", a favor de don Miguel Saiz Cubría.

Aprobar el pliego de condiciones jurídicas, técnicas y económico-administrativas que habrán de regir en el concurso para la adjudicación de las obras de construcción de una galería doble, de 518 nichos, en el cementerio municipal de Ciriego.

Acceder a lo solicitado por doña Obdulia Rodríguez Muriente y doña María Aurora de la Lastra Rodríguez para el abono de los intereses legales del justo precio en expediente expropiatorio de unos terrenos sitos en Las Llamas, con destino a polígono universitario.

Aprobar los pliegos de condiciones jurídicas y económico-administrativas, así como técnicas, que habrán de regir en el concurso para la adquisición de un radar-taquímetro con destino a la policía municipal.

Aprobar el cambio de calificación jurídica del solar y edificio en que se encuentra instalado el mercadillo de Casimiro Sainz.

Convocar segunda subasta para la adjudicación de las obras de urbanización de la calle de Vista Alegre, entre Cuesta de la Atalaya y la calle de San Celedonio.

Ratificar acuerdo de municipalización del Servicio de Mercados Centrales de mayoristas de frutas y verduras, de carnes con matadero municipal, de aves, huevos y caza, y servicios complementarios, y designar los miembros de la Corporación que han de formar parte de la Comisión encargada de la redacción de la memoria correspondiente.

Santander, 15 de diciembre de 1973. El secretario, Luis de la Riva y del Hoyo.—Visto bueno, el alcalde accidental, Fermín Bolado Madrazo.

2.094

AYUNTAMIENTO DE CASTRO URDIALES

Extracto de los acuerdos adoptados en la sesión plenaria celebrada el día 29 de marzo de 1972:

Aprobar el acta de las sesiones celebradas el día 6 de marzo y 27 de marzo.

Se ratifica acuerdo de la Comisión Permanente sobre autorización de ocupación, en precario, por la Sociedad de Remo y Peña Boxística de los ba-

jos propiedad del Ayuntamiento en Los Huertos.

Que pase a estudio de la Comisión de Hacienda propuesta de la "Unión y El Fénix Español" sobre seguro de los miembros y empleados de la Corporación.

Recordar al Sindicato Nacional del Seguro que remita la modelación que anuncian, para adoptar una decisión.

Dejar sobre la mesa la aprobación del presupuesto extraordinario para adquirir terrenos con destino a instituciones culturales.

Se designa a don Luis San Segundo Noguero asesor técnico de la Intervención.

Contratar a personal temporero para realizar los trabajos de las cuentas generales de varios años.

Quedar enterados del informe emitido por los técnicos de la Subdirección General de Planeamiento y Régimen del Suelo en relación con el posible polígono industrial en Castro Urdiales.

Quedar enterados de la comunicación de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en relación a la revisión anticipada del "plan general de ordenación urbana".

Quedar enterados de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Burgos en el recurso interpuesto por don Julián Agote Terán.

Quedar enterados de la sentencia dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Territorial de Burgos en el recurso interpuesto por "Constructora Alonso y Arteche", y que se expidan las certificaciones interesadas por dicha Constructora.

Quedar enterados del estado de tramitación en que se encuentran otros recursos contencioso-administrativos interpuestos por diversos interesados contra acuerdos de este Ayuntamiento.

Que por el señor alcalde se hagan las gestiones oportunas y se dirija al autor del escrito publicado en la "Gaceta del Norte", el día 3 de marzo de 1972, por don José Gómez García, interesando información.

Castro Urdiales, 10 de mayo de 1973.—El secretario (ilegible).—Visto bueno, al alcalde (ilegible).

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno en sesión ordinaria del día 5 de mayo de 1972:

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Quedar enterados de la comunicación de la Excmo. Diputación Pro-

vincial participando estar incluido en el Plan de Cooperación de Obras y Servicios Municipales las obras de abastecimiento de agua a Castro Urdiales y Baltezana.

A la vista del oficio de la Tercera Jefatura Regional de Transportes Terrestres en relación con la creación de una línea regular de transporte de viajeros por carretera entre Castro Urdiales y Sopuerta, se acuerda publicar anuncios en la prensa.

Se faculta al señor alcalde para la firma del concierto con el Sindicato Nacional del Seguro sobre el abono de la contribución especial previsto en la organización del Servicio Municipal de Régimen Local.

Que por una Comisión se estudie la organización del Servicio Municipal de Extinción de Incendios.

Se adjudica definitivamente a don José Portillo Llave la subasta de los aprovechamientos del monte "La Fuente Mineral", en la cantidad de 332.000 pesetas.

Se nombra una Comisión, integrada por la de Obras y el señor concejal delegado de Enseñanza, que estudie los terrenos aptos y estudiar la financiación de adquisición para construcción de aulas escolares.

Que por Depositaria e Intervención se abra una cuenta especial de "valores auxiliares del presupuesto", en la que formalicen los ingresos y gastos del puesto regulador de carne congelada.

Se acuerda contratar con don Francisco Carmona García la celebración de festejos taurinos en la plaza de toros de esta ciudad durante la temporada de 1972, facultando al señor alcalde para la formalización del correspondiente contrato.

Quedar enterados de la cuenta general de ingresos y gastos del Santo Hospital Civil de esta ciudad, prestando su aprobación y acordándose felicitar a la Junta Rectora de dicho Centro.

Se acuerda remitir a la Comisión Delegada de Saneamiento el expediente de "Estrada-Butano", sobre instalación de gas propano en el hotel "Vista Alegre".

Se acuerda remitir a la Comisión Delegada de Saneamiento el expediente de "Estrada-Butano", sobre instalación de gas propano en el hotel "Las Rocas".

Incluir las cláusulas que señala la Jefatura de Costas y Puertos en las condiciones aprobadas para la subasta de una parcela de terreno para instalar toldos y casetas de baño en la playa.

Se acuerda revocar el acuerdo del día 6 de marzo y aceptar el derecho de tanteo solicitado por don Julio Antonio Alonso Huarte.

Que por el señor concejal delegado de Enseñanza se hagan las gestiones para obtener información sobre la celebración en nuestra ciudad de cursos organizados por el Servicio de Promoción Profesional Obrera.

Que se requiera, con carácter de urgencia, del señor arquitecto asesor el proyecto de ordenación urbana en la plaza del mercado.

Castro Urdiales a 17 de junio de 1972.—El secretario (ilegible).—Visto bueno, el alcalde (ilegible).

AYUNTAMIENTO DE HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 20 de diciembre de 1972:

Se leyó y fue aprobado el borrador del acta de la última sesión.

La Corporación quedó enterada de la correspondencia y disposiciones oficiales.

Se aprobó una relación de facturas por importe de 24.483 pesetas.

Se acordó abonar las horas extraordinarias al personal de este Ayuntamiento.

Se acordó pase a conocimiento del Pleno Municipal una solicitud de la Delegación Provincial de Juventudes de Santander.

Hermandad de Campoo de Suso a 26 de diciembre de 1972.—El alcalde, Miguel Agüero.—El secretario accidental, C. Ortega. 2.128

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno Municipal de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada en primera convocatoria el día 20 de enero del año 1973:

Se leyó y fue aprobado el borrador del acta de la última sesión.

Aprobación de adjudicación definitiva de subasta de parcelas en Brañavieja.

Se aprobó la concesión de una subvención para la adquisición de terrenos para la instalación de la Facultad de Medicina en Santander.

Hermandad de Campoo de Suso a 22 de enero de 1973.—El alcalde, Miguel Agüero.—El secretario accidental, C. Ortega. 161

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno Municipal de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 22 de febrero de 1973:

Se leyó y fue aprobado el borrador del acta de la última sesión.

Se acordó subastar el disfrute de pastos de "Las Brañas de Pelia", por dos años.

Se acordó que la Comisión Municipal de Hacienda inspeccione los trabajos de urbanización en el pueblo de Villacantid.

Se acordó ratificar acuerdo de la Junta Vecinal de Fontibre sobre enajenación de dos parcelas de terreno.

Se acordó comunicar a la Delegación de Hacienda de la provincia que por el Servicio de Valoración Urbana se efectúen los trabajos relacionados con el nuevo régimen de exacción de la contribución territorial urbana.

Hermandad de Campoo de Suso a 24 de febrero de 1973.—El alcalde, Miguel Agüero.—El secretario accidental, C. Ortega. 461

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno Municipal de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada en primera convocatoria el día 8 de marzo del año 1973:

Se leyó y fue aprobado el borrador del acta de la última sesión.

Se acordó conceder una subvención a la Junta Vecinal de Villacantid.

Se acordó hacer una suscripción para reparación de la Residencia de Ancianos de Reinoso.

Se acordó anunciar una plaza de guarda-pastor en el puerto de "Fuentes".

Hermandad de Campoo de Suso a 9 de marzo de 1973.—El alcalde, Miguel Agüero.—El secretario accidental C. Ortega. 548

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno Municipal de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada en primera convocatoria el día 7 de abril de 1973:

Se leyó y fue aprobado el borrador del acta de la última sesión.

Se acordó conceder una parcela de terreno en Brañavieja a la Sociedad "Brañavieja, S. A."

Hermandad de Campoo de Suso a 9 de abril de 1973.—El alcalde, Miguel Agüero.—El secretario accidental, C. Ortega. 736

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno Municipal de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el primera convocatoria el día 5 de mayo de 1973: Se acordó la rectificación del cierre del pastizal denominado "Brañas de Pelia".

Se acordó aprobar las subvenciones que han de figurar en el presupuesto del ejercicio de 1973.

Se acordó conceder a los funcionarios municipales una gratificación por horas extras y trabajos especiales.

Se acordó reconocer el sexto quinquenio al guardia municipal don Francisco López Ramos.

Se acordó aprobar una gratificación voluntaria de 40.000 pesetas, a los funcionarios de plantilla de este Ayuntamiento.

Se acordó consignar en el presupuesto del ejercicio actual la cantidad de 95.000 pesetas para arreglo de varias obras de urbanización en el pueblo de Argüeso y La Miña.

Hermandad de Campoo de Suso a 8 de mayo de 1973.—El alcalde, Miguel Agüero.—El secretario accidental, C. Ortega. 936

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno Municipal de este Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada en primera convocatoria el día 24 de mayo del año 1973:

Se leyó y fue aprobado el borrador del acta de la última sesión.

Se acordó designar los concejales para que asistan al marqueo de ganado gajuco, los días 30 y 31 de mayo y 15 y 16 de junio.

Se acordó que por la Junta Municipal de Fomento se inspeccione la parcela de terreno que solicita enajenar la Junta Vecinal de Salces.

Se acordó quede pendiente de solución instancia sobre licencia de obras en Brañavieja.

Se acordó anunciar la subasta de pastos del pastizal denominado "Braña de Pelia".

Hermandad de Campoo de Suso a 26 de mayo de 1973.—El alcalde, Miguel Agüero.—El secretario accidental, C. Ortega. 1.045

Extracto de los acuerdos adoptados por el Pleno Municipal de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 23 de agosto de 1973:

Se leyó y fue aprobado el borrador del acta de la última sesión.

Se acordó ratificar acuerdo de la Junta Vecinal de Salces sobre venta de terreno.

Se acordó conceder a la Delegación Provincial de la Juventud de Santander el terreno que tienen solicitado en Brañavieja, para ampliación del refugio actual.

Se acordó la adquisición de ocho entradas para la corrida de beneficencia del día 26 del actual.

Se acordó comprar una máquina de escribir para las oficinas municipales.

Hermandad de Campoo de Suso a 27 de agosto de 1973.—El alcalde, Miguel Agüero.—El secretario accidental, C. Ortega. 1.518

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Municipal Permanente de este Ayuntamiento en sesión ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 23 de agosto de 1973:

Se leyó y fue aprobado el borrador del acta de la última sesión.

La corporación quedó enterada de la correspondencia y disposiciones oficiales.

Se concede licencia municipal de obras a don Rafael Simón Gutiérrez.

Se concede licencia municipal de obras a don Gonzalo Gutiérrez Cuesta.

Hermandad de Campoo de Suso a 27 de agosto de 1973.—El alcalde, Miguel Agüero.—El secretario accidental, C. Ortega. 1.519

AYUNTAMIENTO DE RUESGA

Aprobado por esta Corporación expediente de suplemento de crédito, señalado al número 1/73, para abono de obligaciones urgentes y de innegable necesidad, se anuncia su exposición al público por término de quince días, a efectos de que, durante los mismos, pueda ser examinado en la Secretaría municipal, de conformidad con las previsiones del artículo 691 de la Ley de Régimen Local.

Ruesga, 3 de diciembre de 1973.—El alcalde, Miguel Verde Gómez. 2.237

AYUNTAMIENTO DE RIOTUERTO

Solicitada la devolución de la fianza por don Gonzalo Ruiz Abascal, vecino de Riotuerto, contratista de las obras de reparación de las carreteras municipales de La Barata-Revilla al cementerio y la del camino de la Es-

tación, se hace público, en cumplimiento del artículo 88 del Reglamento de Cotratación, a fin de que puedan presentarse reclamaciones en el plazo de quince días.

Riotuerto, 13 de diciembre de 1973. El alcalde (ilegible). 2.213

AYUNTAMIENTO DE REINOSA

Anuncio

Don Pedro Merino Gutiérrez ha solicitado permiso de este Ayuntamiento para instalar, en el bajo del inmueble número 6 de la calle de Mallorca, una cámara frigorífica.

Durante el plazo de diez días, a partir de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia, se admitirán reclamaciones.

Reinosa, 29 de noviembre de 1973. El alcalde, Ramón Rodríguez-Cantón Gómez. 2.127

ANUNCIOS PARTICULARES

CAJA DE AHORROS DE SANTANDER

La Caja de Ahorros de Santander anuncia, a efectos reglamentarios, el extravío de las libretas números:

Resguardo valores: 18.428, de Principal.

Imposición a plazo: 5.900, de Principal.

Ordinario: 43.983, 71.133, 120.202, 120.487, 133.361, 138.847 y 139.303, de Principal.

- Idem: 2.148, de Urbana-3.
- Idem: 2.771, de Urbana-7.
- Idem: 2.753, de Astillero.
- Idem: 6.565, de Castro Urdiales.
- Idem: 3.097, de Laredo.
- Idem: 662, de Pedreña.
- Idem: 5.305, de Santoña.
- Idem: 1.687, de Suances.
- Idem: 10.395, 13.535, 24.792 y 27.945, de Torrelavega.

Santander, 17 de diciembre de 1973. Por la Caja de Ahorros de Santander (ilegible).

"BOLETIN OFICIAL" DE LA PROVINCIA TARIFAS

	Ptas.
Suscripción anual	350
Suscripción semestral	200
Suscripción trimestral	100
Número suelto del año en curso...	3
Número de años anteriores	5
Inserciones.—Cada palabra	2
(El pago de las inserciones se verificará por anticipado).	

Lep. legal, SA. 1. 1958.—Imp. Provincial, General Dávila, núm. 83, Santander.—1973